

Fecha 16.07.2009	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

Desde el piso de remates

POR MARICARMEN CORTÉS
milcarmencm@gmail.com



Apoyo automotriz, limitado pero importante

Finalmente el presidente Felipe Calderón anunció ayer el programa de renovación vehicular o deschatarrización, que es limitado en su monto, pero será la tabla de salvación para muchos distribuidores

El programa de deschatarrización tendrá un presupuesto inicial de 500 millones de pesos, que podrá duplicarse a mil millones dependiendo no sólo de la demanda, sino del avance en el proceso de chatarrización de los vehículos de más de 10 años de antigüedad y del apoyo adicional que puedan otorgar los distribuidores y las armadoras de vehículos.

El programa contempla un subsidio de 15 mil pesos, que es mucho menor al que se aplica en otros países como Alemania, y como ya le habíamos informado, se aplicará sólo para los llamados autos utilitarios con un precio no mayor a los 160 mil pesos, y aquí sí hay que reconocer que fue un logro de Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles (AMDA), porque originalmente la Secretaría de Economía y sobre todo la de Hacienda pretendían que el subsidio se aplicara a autos de menor precio, lo que hubiera dejado fuera a las flotas de muchas empresas pequeñas y medianas, que tendrán ahora un estímulo para renovar sus automóviles.

El programa se aplica no sólo para los autos fabricados en México sino también para los importados, pero sólo los que procedan de los países con los que tenemos firmados tratados de Libre Comercio, que evidentemente incluyen no sólo a Estados Unidos y Canadá sino a la Unión Europea, por lo que prácticamente se abarca a todos los autos que hoy se importan en México con notorias excepciones, como es el caso de China e India.

El programa busca el doble objetivo de apoyar a la industria automotriz y reducir la contaminación al sacar de circulación los autos chatarra, pero no hay ninguna medida de estímulo, con excepción del pago de tenencia para los autos híbridos o eléctricos que son los que menos contaminan.

Existen desde luego dudas del impacto que tendrá este programa no sólo porque el subsidio es bajo, sino porque se mantendrá deprimida la venta de autos de mayor precio, y quienes tienen hoy un vehículo de menos de 10 años de antigüedad

Continúa en siguiente hoja



Fecha 16.07.2009	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

tampoco podrán participar.

Desafortunadamente como también ya se lo informamos, el secretario de Hacienda, **Agustín Carstens**, se negó en forma tajante a aprobar la propuesta de la industria para ampliar la deducibilidad en la compra de automóviles que tan eficiente resultó en la crisis de 1995.

Lo criticable en el caso de la deschatarrización es que se beneficiará con recursos públicos a muchos mexicanos que están hoy en la economía informal y no pagan impuestos, mientras que no hay ningún apoyo a los contribuyentes cumplidos. El mundo al revés.

AICM ASIGNA SLOTS SIN LICITACIÓN

El cierre de operaciones de Aviacsa sigue generando polémica porque la empresa insiste en presentarse como víctima cuando no paga sus adeudos y no cumple con sus medidas de seguridad, y entre los argumentos que utiliza para acusar a la SCT de favorecer a otras aerolíneas, está el hecho de que sin licitación de slots, Interjet opera en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Al respecto, **Héctor Velázquez**, director general del AICM, informó que Interjet no sólo utiliza los slots que le vendió Aerocalifornia en una operación que está hoy bajo litigio por los adeudos de Aerocalifornia en el pago del espectro aéreo, sino que además el AICM le otorgó sin licitación otros slots.

Explicó que el AICM sí puede asignar en forma directa los slots en horarios que no sean pico y que la posibilidad está abierta para otras aerolíneas de bajo costo que estén interesadas en despegar desde el ACIM, aunque en los horarios disponibles.

En cuanto a la operación de venta de los slots de Aerocalifornia, **Velázquez** aseguró que el reglamento del AICM establece claramente que las aerolíneas pueden vender sus slots a otra línea aérea siempre y cuando no tengan adeudos ni con el AICM ni con el Seneam.

En el caso del AICI no había adeudos, y en cuanto al uso del espacio aéreo Interjet obtuvo un amparo en un litigio con la Secretaría de Hacienda. El argumento que utiliza Interjet es que el adeudo corresponde a Aerocalifornia, que es la empresa que debe pagarlo al Seneam.

VISAS A CANADÁ, CRECEN PROBLEMAS

Triple tache a la secretaria de Relaciones Exteriores, **Patricia Espinosa**, porque se ha quedado de brazos cruzados ante el vía crucis y humillaciones que hoy padecen miles de mexicanos que pretenden obtener una visa para viajar a Canadá.

La SRE debió por lo menos haber negociado un mayor plazo para la aplicación de esta medida que aplicó Canadá con un aviso de sólo 48 horas.